

ACTA CERTIFICADA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ODENKIR S.A. EN LIQUIDACIÓN, CELEBRADA EL 1 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las doce horas, en el domicilio de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de la compañía ODENKIR S.A. EN LIQUIDACIÓN, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- Ingeniero Job Antonio Cabrera Rojas, por sus propios derechos, propietario de setecientas noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a setecientos noventa y seis votos, representando el 99.5% del capital suscrito y pagado de la compañía.
- Miguel Angel Balcazar Campoverde, por sus propios derechos, propietario de cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a cuatro votos, representado el 0.5% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el Ing. Job Antonio Cabrera Rojas, en su calidad de accionista mayoritario; y, actúa como Secretario el señor CPA. Carlos Xavier Cadena Asencio, Liquidador de la compañía, quien constante e informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, además que se encuentra también presente la CPA. Olinda Rossinia Pachay Morán, Comisario de la compañía; y, por tanto el Presidente declara entonces, legal y válidamente constituida la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y Resolución No. SCV-DNCDN-14-014, sin previa convocatoria y en virtud que los accionistas están dispuestos a sesionar, e igualmente en los asuntos a tratar, esto es:

1. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo, notas explicativas de la compañía por el período económico terminado el 31 de diciembre de 2018;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Liquidador por el ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico 2018;
4. Designar Comisario de la compañía.

Con el fin de resolver los puntos del orden del día, el Secretario da lectura de los estados de situación financiera, resultados integrales, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas explicativas a dichos estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018. Así mismo recuerda a los presentes que los documentos contables fueron proporcionados a los accionistas con anterioridad para su revisión. La Junta de Accionistas decide aprobar los estados financieros de forma unánime, con lo cual se da por terminado el primer punto del orden del día.

Acto seguido, el señor Liquidador, CPA. Carlos Xavier Cadena Asencio, da lectura del Informe por el ejercicio económico 2018 y luego de breves deliberaciones se somete a voto, siendo éste aprobado de forma unánime.

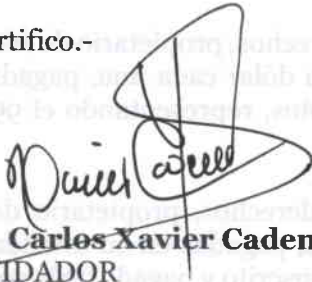
Toma la palabra la CPA. Olinda Pachay Morán, en su calidad de Comisario, quien expone su informe de revisión por el ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado unánimemente por los accionistas.



Como último punto del orden del día, los accionistas de forma unánime acuerdan nombrar a la CPA. Olinda Rossinia Pachay Morán como Comisario de la compañía y se autoriza al Liquidador a fijar los honorarios correspondientes.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión a las doce horas y cuarenta cinco minutos, concediéndose un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los miembros de la Junta, se dio lectura al Acta, que fue aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firmaron los presentes.

Lo certifico.-



CPA. Carlos Xavier Cadena Asencio
LIQUIDADOR
ODENKIR S.A. EN LIQUIDACIÓN

